MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 377
QUILLON, lunes 17 marzo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):URREA OSORIO CAROLA ALEJANDRA Y OTROS RUT:14.406.870-K

LA SUMA DE $:542.150 : 10-377

Y SON:QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIATICOS ENERO DE 2014, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	542.150	542.150		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD E.F. DEPTO. CONTROL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION — JEFE DE FINANZAS — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509.0 00077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 377	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME